

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2019, siendo las once (11:00) horas, en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida Nro. 292, se procede a la apertura de los sobres de la LICITACION PUBLICA Nro. 018/19, llevada a cabo para la LOCACION DE UN INMUEBLE CON DESTINO A LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHOELE CHOEL.- Con la presencia de la Directora de Compras, Ventas y Contrataciones, Sra. Alicia Abarzúa y el Secretario de Actas, Sr. Juan Ignacio Fapitalle.

Personas ajenas a la institución: Maria Gisela Puñalef en representación del Sr. Enrique Mario Luna.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1:- HECTOR ANGEL NAVARRO, cotiza el único renglón licitado por la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 1.453.392,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 14.533,92, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Documentación del inmueble y personal, Inscripto en el Registro de Proveedores, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria.-

OFERTA Nro. 2:- LUNA ENRIQUE MARIO, cotiza el único renglón licitado por la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.440.000,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 14.400,00,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Documentación del inmueble y personal, Registro de Proveedores en tramite, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria.-

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once diez (11:10), firmando los presentes para constancia.-

ALICIA ABAZUZA
DIRECTORA
DE COMPRAS, VENTAS Y CONTRATACIONES
DE LA ADMINISTRACION GENERAL
DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO

Maria Gisela Puñalef
Poder. Gisela
Fapitalle Juan I.